

**RESOLUCIÓN****Expediente n°: 15/2020****Asunto: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA****Fecha de iniciación: 10/12/2020**

Conforme a lo dispuesto en el art.21.1 c) y art.23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts. 41, 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

Visto que la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local prevista para el día 08/12/2020, no se pudo llevar a cabo por coincidir este día con festivo.

PRIMERO.- Convocar sesión JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar EN EL SALÓN DE PLENOS, el día **10/12/2020, a las 13:30:00 horas**, en primera convocatoria y, en caso de no existir el quórum necesario, en segunda convocatoria **a las 14:30:00 horas**, conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1º letra c) del ROF.

SEGUNDO.- El orden del día contará con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	EXP. 0386 EXENCION IBI ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PSOE
2	EXP. 1877/2020. SOLICITUD DE CAMBIO DE TARIFA EN EL RECIBO DE AGUA POTABLE.
3	EXP. 10. DEVOLUCIÓN FIANZA DE OBRAS.
4	EXP. 0431/2020. SOLICITUD COPIA DE EXPEDIENTE.
5	EXP. 0454/2020. REVISIÓN VALOR CATASTRAL E IBI URBANOS.
6	EXP. 0477/2020. PROPUESTA INSTRUCTOR A JUNTA DE GOBIERNO EXPTE SANCIONADOR N° 127/2020.
7	EXP. 0135/20220. PROPUESTA INSTRUCTOR A JUNTA DE GOBIERNO EXPTE SANCIONADOR N° 96/2020.
8	EXP. 0132/2020. PROPUESTA INSTRUCTOR A JUNTA DE GOBIERNO EXPTE SANCIONADOR N° 66/2020.
9	EXP. 0142/2020. PROPUESTA INSTRUCTOR A JUNTA DE GOBIERNO EXPTE SANCIONADOR N° 118/2020.
10	EXP. 0134/2020. PROPUESTA INSTRUCTOR A JUNTA DE GOBIERNO EXPTE SANCIONADOR N° 77/2020.
11	EXP. 0133/2020. PROPUESTA INSTRUCTOR A JUNTA DE GOBIERNO EXPTE SANCIONADOR N° 74/2020.



M01471c1792e091139c07641560c0d181

2020-1440

09/12/2020

LIBRO

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS



PUNTO	DESCRIPCIÓN
12	EXP. 0141/2020. PROPUESTA INSTRUCTOR A JUNTA DE GOBIERNO EXPTE SANCIONADOR N° 117/2020.
13	EXP. 2020/3011. DERECHO ADQUISICIÓN PREFERENTE AYTO SOBRE FINCA 27483.

TERCERO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, conforme a lo previsto legalmente.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pié de firma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)



MD1471c792e091139c07641560c0d181

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	Alcaldesa	09/12/2020 13:36